

Quito, Marzo 25 del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA INFORMACIÓN DE SISTEMAS S.A. ECUASISTEMAS**
Ciudad.

Señores Accionistas.-

En calidad de COMISARIO de la Compañía Información de Sistemas S.A. ECUASISTEMAS y conforme a lo que disponen los Estatutos Sociales de la misma y a la Ley de Compañías y su reglamento, he procedido a revisar los Estados Financieros del año 2018, por lo cual presento el siguiente informe:

- 1) En todos los aspectos significativos de los Estados Financieros de la Compañía Información de Sistemas S.A. ECUASISTEMAS al 31 de diciembre del 2018, presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con las normas NIIF para PYMES.
- 2) Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación de los Estados Financieros, no se han producido eventos que de acuerdo a la opinión de la Administración pudieran tener un efecto relevante sobre los Estados Financieros del 2018.
- 3) El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la Compañía Información de Sistemas S.A. ECUASISTEMAS a las disposiciones que debe sujetarse cualquier empresa. Sus Administradores han cumplido las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y han prestado su colaboración para el normal y efectivo desenvolvimientos de mis funciones.

Dejando constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Lelys Sonia Carchi Fajardo
COMISARIO
CI # 0905811246